



Cronograma de Actividades Académicas de Pregrado

Semestre Académico 2026-2

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	FECHAS
DESIGNACIÓN DE TUTOR 2.ª Y 3.ª REPITENCIA	Dirigido a los alumnos: ➤ Que REGISTRAN DOS (02) REPITENCIAS en uno o MÁS cursos. ➤ Quienes SOLICITARON REACTUALIZACIÓN de matrícula para el semestre 2026-2, en tanto tengan cursos de segunda repitencia. ➤ CASOS DE ALUMNOS SUSPENDIDOS por un año al registrar tres (03) repitencias en uno o más cursos. Verificar en su respectiva escuela profesional que los cursos estén programados en el semestre 2026-2 REQUISITOS: ❑ Solicitar en el MAT y adjuntar en formato PDF: ➤ Solicitud de designación de tutor (descargar formato en https://matriculaletrasunmsm.blogspot.com/).	Hasta el 15 de julio
AUTORIZACIÓN DE MATRÍCULA	Los alumnos que NO REGISTRAN REPITENCIA en este semestre académico 2026-2, pero por su CONDICIÓN DE OBSERVADO, requiere de autorización de matrícula, SERÁN CONSIDERADOS en la RESOLUCIÓN DECANAL que GESTIONARÁ esta UNIDAD.	
AUTORIZACIÓN DE MATRÍCULA EN MENOS DE 12 CRÉDITOS - AL AMPARO DEL ARTÍCULO 19º - CAPÍTULO II CASOS DE ALUMNOS SUSPENDIDOS	DIRIGIDO a los alumnos que fueron separados por desaprobar una ASIGNATURA TRES (3) VECES. Si cumplieron el año de suspensión, podrán matricularse en un máximo de doce (12) créditos, con la autorización del Vicedecanato Académico, REQUISITOS: ❑ Solicitar en el MAT y adjuntar en formato PDF: ➤ Resolución decanal de suspensión. ➤ Solicitud simple dirigido al decano. ➤ Ficha de MATRICULA (con los cursos a matricular). ❑ Realizar la matricula presencial en esta Unidad los días 10 y 11 de agosto.	Hasta el 15 de julio



ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	FECHAS
RESERVA DE MATRÍCULA	DIRIGIDO a los alumnos que NO ESTUDIARÁN en el semestre académico 2026-2 REQUISITOS: ☐ Ingresar solicitud por MAT y adjuntar en formato PDF: ➤ BOLETA DE VENTA ELECTRÓNICA de RESERVA DE MATRÍCULA PARA ALUMNO REGULAR DE PREGRADO por el monto de S/. 67.00 soles (Usar sistema SAN MARKET) ➤ DOCUMENTOS que justifiquen el pedido. IMPORTANTE ! • <i>Al retomar sus estudios, deberá realizar el trámite de REACTUALIZACIÓN DE MATRICULA según el NUEVO reglamento general de matrícula para pregrado de la UNMSM.</i> • <i>En caso de NO estudiar en el semestre 2027-1, deben realizar nuevamente el trámite de RESERVA DE MATRÍCULA para dicho semestre.</i>	Hasta el 16 de julio
REACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA	Procedimiento que reestablece la condición del alumno que dejó de matricularse un semestre académico o más, TENIENDO COMO PLAZO LÍMITE TRES (3) AÑOS o alternos. NO PROCEDE la reactuación de matrícula: • Alumnos que registran cursos de TERCERA REPITENCIA. • Alumnos que tienen la condición de ABANDONO DE ESTUDIOS (Situación del estudiante que ha dejado de matricularse por un periodo de tres (3) años, continuos o alternados). REQUISITOS: ☐ Solicitar en el MAT y adjuntar en formato PDF: ➤ SOLICITUD de Reactualización de Matrícula y COPIA de la Resolución Decanal de RESERVA DE MATRÍCULA. ➤ DOCUMENTO que justifique su pedido (certificado de salud o constancia de trabajo u otros pertinentes). ➤ BOLETA DE VENTA ELECTRÓNICA de REACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA DE PREGRADO por el monto de S/. 191.00 soles (usar sistema SAN MARKET)	Del 14 al 21 de julio
CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIOS	Se hace de conocimiento que el Plan de Estudios 2018, se programará hasta el año 2027. Por lo tanto, los estudiantes que no terminen en ese año deberán adecuarse al plan de estudios vigente 2023. REQUISITOS: ☐ Solicitar en el MAT y adjuntar en formato PDF: ➤ Solicitud de CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIOS. NOTA <i>El procesamiento de las solicitudes se realizará tras el cierre de actas del semestre 2026-1.</i>	Del 20 al 24 de julio
PRE MATRÍCULA	Ver en el SUM, el reporte donde figuran los cursos programados del semestre 2026-2.	07 de agosto

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	FECHAS																																																																					
MATRÍCULA DE ALUMNOS REGULARES VÍA INTERNET	➤ ALUMNOS REGULARES QUE NO REGISTRAN REPITENCIA, tener en cuenta lo siguiente: ❖ El mínimo de créditos a matricularse es de 12. ❖ El máximo de créditos a matricularse es de 26. ❖ Casos excepcionales: • Estudiantes con tercera repitencia. • Si le falten menos de doce (12) créditos para culminar la carrera. ➤ ALUMNOS INGRESANTES DE LA BASE 2026, tener en cuenta lo siguiente:	11 al 14 de agosto (desde las 00:00 horas)																																																																					
	<table><tr><th colspan="7">CURSO OBLIGATORIO - ESTUDIOS GENERALES</th></tr><tr><th>Ciclo</th><th>Código</th><th>Asignatura</th><th>Créd.</th><th>Tipo</th><th colspan="2">Secc.</th></tr><tr><td rowspan="5">2</td><td>HSO104</td><td>Matemática Aplicada a las Ciencias Sociales y Humanas</td><td>4</td><td>O</td><td colspan="2" rowspan="5">Elegir solo UNA sección, para todos los cursos de TIPO OBLIGATORIO - ESTUDIOS GENERALES.</td></tr><tr><td>HSO204</td><td>Realidad Nacional y Globalización</td><td>3</td><td>O</td></tr><tr><td>HSO205</td><td>Introducción a la Filosofía</td><td>3</td><td>O</td></tr><tr><td>LHS001</td><td>Redacción Académica</td><td>4</td><td>O</td></tr><tr><td>LHS002</td><td>Arte, Literatura del Perú y América Latina</td><td>3</td><td>O</td></tr></table>		CURSO OBLIGATORIO - ESTUDIOS GENERALES							Ciclo	Código	Asignatura	Créd.	Tipo	Secc.		2	HSO104	Matemática Aplicada a las Ciencias Sociales y Humanas	4	O	Elegir solo UNA sección, para todos los cursos de TIPO OBLIGATORIO - ESTUDIOS GENERALES.		HSO204	Realidad Nacional y Globalización	3	O	HSO205	Introducción a la Filosofía	3	O	LHS001	Redacción Académica	4	O	LHS002	Arte, Literatura del Perú y América Latina	3	O																																
	CURSO OBLIGATORIO - ESTUDIOS GENERALES																																																																						
	Ciclo		Código	Asignatura	Créd.	Tipo	Secc.																																																																
	2		HSO104	Matemática Aplicada a las Ciencias Sociales y Humanas	4	O	Elegir solo UNA sección, para todos los cursos de TIPO OBLIGATORIO - ESTUDIOS GENERALES.																																																																
HSO204		Realidad Nacional y Globalización	3	O																																																																			
HSO205		Introducción a la Filosofía	3	O																																																																			
LHS001		Redacción Académica	4	O																																																																			
LHS002		Arte, Literatura del Perú y América Latina	3	O																																																																			
+																																																																							
<table><tr><th colspan="8">CURSO OBLIGATORIO - ESPECIALIDAD</th></tr><tr><th>Ciclo</th><th>Código</th><th>Asignaturas</th><th>Créd.</th><th>Tipo</th><th>Sección</th><th>Escuela Profesional</th><th>Secc.</th></tr><tr><td rowspan="9">2</td><td>LT2001</td><td>Literatura, Historia y Sociedad</td><td>3</td><td>O</td><td rowspan="9">Consultar en su respectiva escuela profesional, LAS SECCIONES Y LOS HORARIOS disponibles</td><td>Literatura</td><td rowspan="9">Elegir la SECCIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIDAD, según escuela profesional y programación.</td></tr><tr><td>LFE067</td><td>Cosmovisión Andina</td><td>3</td><td>O</td><td>Filosofía</td></tr><tr><td>L34002</td><td>Fonética I</td><td>3</td><td>O</td><td>Lingüística</td></tr><tr><td>LHS007</td><td>Competencias Digitales Contra la Desinformación</td><td>3</td><td>O</td><td>Comunicación Social</td></tr><tr><td>LA5003</td><td>Patrimonio Cultural I</td><td>3</td><td>O</td><td>Arte</td></tr><tr><td>LHS006</td><td>Sociedad de la Información</td><td>3</td><td>O</td><td>Bibliotecología y CC.I.</td></tr><tr><td>LHS009</td><td>Introducción a la Danza Contemporánea</td><td>3</td><td>O</td><td>Danza</td></tr><tr><td>L03901</td><td>Introducción a la Conservación y Restauración</td><td>3</td><td>O</td><td>Conservación y Restauración</td></tr><tr><td>LL2001</td><td>Introducción a la Traducción</td><td>3</td><td>O</td><td>Lenguas, Traducción e Interpretación</td></tr><tr><td colspan="3">Total de créditos (curso obligatorio de estudios generales + curso de especialidad)</td><td>20</td><td colspan="3"></td></tr></table>	CURSO OBLIGATORIO - ESPECIALIDAD								Ciclo	Código	Asignaturas	Créd.	Tipo	Sección	Escuela Profesional	Secc.	2	LT2001	Literatura, Historia y Sociedad	3	O	Consultar en su respectiva escuela profesional, LAS SECCIONES Y LOS HORARIOS disponibles	Literatura	Elegir la SECCIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIDAD, según escuela profesional y programación.	LFE067	Cosmovisión Andina	3	O	Filosofía	L34002	Fonética I	3	O	Lingüística	LHS007	Competencias Digitales Contra la Desinformación	3	O	Comunicación Social	LA5003	Patrimonio Cultural I	3	O	Arte	LHS006	Sociedad de la Información	3	O	Bibliotecología y CC.I.	LHS009	Introducción a la Danza Contemporánea	3	O	Danza	L03901	Introducción a la Conservación y Restauración	3	O	Conservación y Restauración	LL2001	Introducción a la Traducción	3	O	Lenguas, Traducción e Interpretación	Total de créditos (curso obligatorio de estudios generales + curso de especialidad)			20			
CURSO OBLIGATORIO - ESPECIALIDAD																																																																							
Ciclo	Código	Asignaturas	Créd.	Tipo	Sección	Escuela Profesional	Secc.																																																																
2	LT2001	Literatura, Historia y Sociedad	3	O	Consultar en su respectiva escuela profesional, LAS SECCIONES Y LOS HORARIOS disponibles	Literatura	Elegir la SECCIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIDAD, según escuela profesional y programación.																																																																
	LFE067	Cosmovisión Andina	3	O		Filosofía																																																																	
	L34002	Fonética I	3	O		Lingüística																																																																	
	LHS007	Competencias Digitales Contra la Desinformación	3	O		Comunicación Social																																																																	
	LA5003	Patrimonio Cultural I	3	O		Arte																																																																	
	LHS006	Sociedad de la Información	3	O		Bibliotecología y CC.I.																																																																	
	LHS009	Introducción a la Danza Contemporánea	3	O		Danza																																																																	
	L03901	Introducción a la Conservación y Restauración	3	O		Conservación y Restauración																																																																	
	LL2001	Introducción a la Traducción	3	O		Lenguas, Traducción e Interpretación																																																																	
Total de créditos (curso obligatorio de estudios generales + curso de especialidad)			20																																																																				

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	FECHAS
MATRÍCULA DE ALUMNOS OBSERVADOS PRESENCIAL	➤ Dirigido a los alumnos que registran SITUACIÓN ACADÉMICA “OBSERVADA”. REQUISITOS: ☐ Pre-matrícula (verificar en el SUM e imprimir). Previamente verificar en su respectiva escuela profesional horarios, cupos y secciones disponibles. ➤ Dirigido a los alumnos ”OBSERVADOS” POR REGISTRAR 2.ª O 3.ª REPITENCIA.. REQUISITOS: ☐ PRE-MATRÍCULA (verificar en el SUM e imprimir). Previamente verificar en su respectiva escuela profesional horarios, cupos y secciones disponibles. ☐ Haber realizado el trámite de DESIGNACIÓN DE TUTOR. ☐ BOLETA DE VENTA ELECTRÓNICA por concepto de MATRÍCULA REPITENTES POR CURSO (Usar sistema SAN MARKET)  MATRÍCULA REPITENTES POR CURSO - SEGUNDA VEZ FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS Incluye 1 trámite s/ 21.00   MATRÍCULA REPITENTES POR CURSO - TERCERA VEZ FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS Incluye 1 trámite s/ 52.00 	10 y 11 de agosto
MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA (PRESENCIAL) Todos los casos	REQUISITOS: ☐ PRE-MATRÍCULA (verificar en su SUM e imprimir). Previamente verificar en su respectiva escuela profesional horarios, cupos y secciones disponibles. ☐ BOLETA DE VENTA ELECTRÓNICA por concepto de MATRÍCULA REPITENTES POR CURSO (para alumnos que registran repitencia). Usar sistema SAN MARKET.	07 y 08 de setiembre

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	FECHAS																																										
RECTIFICACIÓN DE MATRÍCULA	Dirigido a estudiantes matriculados en el semestre académico 2026-2. Pueden eliminar, incluir o cambiar cursos; NO PUEDEN ELIMINARSE CURSOS CON REGISTRO DE 2.ª Y 3.ª REPITENCIA y en casos de inclusión o cambio, procederá solo si hay cupó. REQUISITOS: ❑ Enviar la solicitud al (correo señalado) en un solo archivo, en formato PDF y según las siguientes indicaciones: Hoja 1: Ficha de RECTIFICACIÓN DE MATRÍCULA (clic aquí). Hoja 2: Reporte de matrícula 2026-2. Hoja 3: Reporte de prematrícula 2026-2. En un solo archivo PDF HOJA 1 + HOJA 2 + HOJA 3 IMPORTANTE • <i>Deben mantener un mínimo de 12 y máximo 26 de créditos.</i> • <i>Solo deberán ingresar una solicitud.</i>																																											
	<table><tr><th colspan="2">ACTIVIDAD</th><th>FECHA</th></tr><tr><td colspan="2">Estudiante envían solicitud a los correos asignados:</td><td rowspan="12">24 al 31 de agosto</td></tr><tr><td>Escuela Profesional</td><td>Correo a enviar:</td></tr><tr><td>E.P. de Filosofía</td><td>cnunezgl@unmsm.edu.pe</td></tr><tr><td>E.P. de Comunicación Social</td><td>personalcontratado5.flch@unmsm.edu.pe</td></tr><tr><td>E.P. de Danza</td><td>mortizl1@unmsm.edu.pe</td></tr><tr><td>E.P. de Conservación y Restauración</td><td>achambio@unmsm.edu.pe</td></tr><tr><td>E.P. de Bibliotecología y CC.I</td><td>ymontesvl@unmsm.edu.pe</td></tr><tr><td>E.P. de Lenguas, Traducción e Interpretación</td><td>personalcontratado16.flch@unmsm.edu.pe</td></tr><tr><td>E.P. de Lingüística</td><td>ntavaresr@unmsm.edu.pe</td></tr><tr><td>E.P. de Literatura</td><td>rruedaf@unmsm.edu.pe</td></tr><tr><td>E.P. de Arte</td><td>nmedinaca@unmsm.edu.pe</td></tr><tr><td>Coordinación de Estudios Generales</td><td>coordinacionestudiosgenerales.flch@unmsm.edu.pe</td></tr><tr><td colspan="2">La escuela remite a la Unidad de Matrícula el cuadro consolidado, vía SGD.</td><td>03 de setiembre</td></tr><tr><td colspan="2">La Unidad de Matrícula procesa los pedidos.</td><td>07 y 08 de setiembre</td></tr><tr><td colspan="2">Los estudiantes verifican los resultados en el SUM e informan a su escuela cualquier observación. La escuela informará a la Unidad de Matrícula el mismo día.</td><td>09 de setiembre</td></tr><tr><td colspan="2">La Unidad de Matrícula subsana las observaciones reportadas.</td><td>10 de setiembre</td></tr><tr><td colspan="3">CULMINANDO EL PROCESO NO SE ATENDERÁ NINGÚN PEDIDO, PUES SEGÚN EL CRONOGRAMA EL ACCESO AL SISTEMA DE RECTIFICACIÓN DE MATRÍCULA ESTARÁ DESABILITADO .</td></tr></table>	ACTIVIDAD		FECHA	Estudiante envían solicitud a los correos asignados:		24 al 31 de agosto	Escuela Profesional	Correo a enviar:	E.P. de Filosofía	cnunezgl@unmsm.edu.pe	E.P. de Comunicación Social	personalcontratado5.flch@unmsm.edu.pe	E.P. de Danza	mortizl1@unmsm.edu.pe	E.P. de Conservación y Restauración	achambio@unmsm.edu.pe	E.P. de Bibliotecología y CC.I	ymontesvl@unmsm.edu.pe	E.P. de Lenguas, Traducción e Interpretación	personalcontratado16.flch@unmsm.edu.pe	E.P. de Lingüística	ntavaresr@unmsm.edu.pe	E.P. de Literatura	rruedaf@unmsm.edu.pe	E.P. de Arte	nmedinaca@unmsm.edu.pe	Coordinación de Estudios Generales	coordinacionestudiosgenerales.flch@unmsm.edu.pe	La escuela remite a la Unidad de Matrícula el cuadro consolidado, vía SGD .		03 de setiembre	La Unidad de Matrícula procesa los pedidos .		07 y 08 de setiembre	Los estudiantes verifican los resultados en el SUM e informan a su escuela cualquier observación . La escuela informará a la Unidad de Matrícula el mismo día .		09 de setiembre	La Unidad de Matrícula subsana las observaciones reportadas.		10 de setiembre	CULMINANDO EL PROCESO NO SE ATENDERÁ NINGÚN PEDIDO, PUES SEGÚN EL CRONOGRAMA EL ACCESO AL SISTEMA DE RECTIFICACIÓN DE MATRÍCULA ESTARÁ DESABILITADO .		
ACTIVIDAD		FECHA																																										
Estudiante envían solicitud a los correos asignados:		24 al 31 de agosto																																										
Escuela Profesional	Correo a enviar:																																											
E.P. de Filosofía	cnunezgl@unmsm.edu.pe																																											
E.P. de Comunicación Social	personalcontratado5.flch@unmsm.edu.pe																																											
E.P. de Danza	mortizl1@unmsm.edu.pe																																											
E.P. de Conservación y Restauración	achambio@unmsm.edu.pe																																											
E.P. de Bibliotecología y CC.I	ymontesvl@unmsm.edu.pe																																											
E.P. de Lenguas, Traducción e Interpretación	personalcontratado16.flch@unmsm.edu.pe																																											
E.P. de Lingüística	ntavaresr@unmsm.edu.pe																																											
E.P. de Literatura	rruedaf@unmsm.edu.pe																																											
E.P. de Arte	nmedinaca@unmsm.edu.pe																																											
Coordinación de Estudios Generales	coordinacionestudiosgenerales.flch@unmsm.edu.pe																																											
La escuela remite a la Unidad de Matrícula el cuadro consolidado, vía SGD .		03 de setiembre																																										
La Unidad de Matrícula procesa los pedidos .		07 y 08 de setiembre																																										
Los estudiantes verifican los resultados en el SUM e informan a su escuela cualquier observación . La escuela informará a la Unidad de Matrícula el mismo día .		09 de setiembre																																										
La Unidad de Matrícula subsana las observaciones reportadas.		10 de setiembre																																										
CULMINANDO EL PROCESO NO SE ATENDERÁ NINGÚN PEDIDO, PUES SEGÚN EL CRONOGRAMA EL ACCESO AL SISTEMA DE RECTIFICACIÓN DE MATRÍCULA ESTARÁ DESABILITADO .																																												

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	FECHAS										
RECTIFICACIÓN DE MATRÍCULA Casos especiales con acuerdo del Consejo Facultad	Dirigido a los alumnos matriculados en el semestre académico 2026-2 que por motivos de SALUD u MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, no continuarán con los estudios de un curso determinado. REQUISITOS: ☐ Ficha de RECTIFICACIÓN DE MATRÍCULA CASOS ESPECIALES. ☐ Reporte de matrícula. ☐ Reporte de prematrícula. ☐ CERTIFICADO MÉDICO Y/O DOCUMENTOS EQUIVALENTES que justifiquen su pedido. <table><thead><tr><th>PROCEDIMIENTO:</th><th>FECHA</th></tr></thead><tbody><tr><td>Ingresar al MAT los requisitos.</td><td>21 al 25 de setiembre</td></tr><tr><td>Evaluación y aprobación de las solicitudes.</td><td>01 al 09 de octubre</td></tr><tr><td>La Unidad de Matrícula procesa los pedidos.</td><td>19 de octubre</td></tr><tr><td>Estudiantes verifican su reporte de matrícula</td><td>21 de octubre</td></tr></tbody></table> IMPORTANTE No puede eliminarse cursos con registro de 2.ª y 3.ª repitencia. - Tener presente que, debe mantener un mínimo de 12 créditos. No podrán eliminar todos los cursos matriculados, pues sería una anulación de matrícula, lo cual no es el caso..	PROCEDIMIENTO:	FECHA	Ingresar al MAT los requisitos.	21 al 25 de setiembre	Evaluación y aprobación de las solicitudes.	01 al 09 de octubre	La Unidad de Matrícula procesa los pedidos.	19 de octubre	Estudiantes verifican su reporte de matrícula	21 de octubre	
PROCEDIMIENTO:	FECHA											
Ingresar al MAT los requisitos.	21 al 25 de setiembre											
Evaluación y aprobación de las solicitudes.	01 al 09 de octubre											
La Unidad de Matrícula procesa los pedidos.	19 de octubre											
Estudiantes verifican su reporte de matrícula	21 de octubre											
ANULACIÓN DE MATRÍCULA Y RESERVA DE MATRÍCULA	Dirigido a los alumnos matriculados en el semestre académico 2026-2, pero que por algún motivo no podrán continuar con sus estudios. REQUISITOS: ☐ Solicitar en el MAT y adjuntar en formato PDF y por separado: ➤ CARTA DIRIGIDA AL DECANO (precisar el motivo de su solicitud). ➤ Adjuntar DOCUMENTACIÓN que sustente el pedido (certificado de estudios, trabajo o salud, etc.). ➤ BOLETA DE VENTA ELECTRÓNICA de RESERVA DE MATRICULA por el monto de S/. 67.00 soles (Usar sistema SAN MARKET) IMPORTANTE <i>Al retomar sus estudios (el siguiente semestre), deberá realizar el trámite de REACTUALIZACIÓN DE MATRICULA según el NUEVO reglamento general de matrícula para pregrado de la UNMSM.</i> <i>En caso de NO estudiar en el semestre 2027-1, deben realizar nuevamente el trámite de RESERVA DE MATRÍCULA para dicho semestre.</i>	Del 15 al 20 de octubre										



INICIO DE CLASES

: 24 de agosto

FIN DE CLASES

: 12 de diciembre

INGRESO DE NOTAS

: 17 y 18 de diciembre 2026

CIERRE DE ACTAS

: Hasta el 21 de diciembre 2026